RE: Error al cargar

RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>

Mar 18/07/2023 3:15 PM

Para:Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>

Buenas tardes,

De acuerdo con lo definido en el articulo 3 de la Resolución 326 de 2023 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Indica que para la presentación de reclamaciones por tasa diferencial como indica el Decreto 2499 de 2022, las IPS deben aportar el certificado de agotamiento de cobertura emitido por la Aseguradora.

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>
Enviado: martes, 18 de julio de 2023 10:35 a. m.
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Asunto: RE: Error al cargar

Buenos Dias

No señor , no tenemos certificado de agotamiento,
Es obligatorio tenerlo?

Quedo Atenta

Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado
Con Profesionalismo y Tecnología en Salud, Marcamos la Diferencia

Area de Facturación

facturacion@hregionalsangil.gov.co

Tel. (7) 723 5510

www.hregionalsangil.gov.co

La información contenida en este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a persona diferente al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por el HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web.

ADRES - Información Pública Externa

De: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Enviado: martes, 18 de julio de 2023 10:34
Para: Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>
Asunto: RE: Error al cargar

Buenos días,

¿La aseguradora les entrego el certificado de agotamiento de cobertura?

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de julio de 2023 1:43 p. m.
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Asunto: RE: Error al cargar

Buenas tardes

Se envia .pak y archivos planos del furips 1 y furips 2

Quedo Atenta

Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado
Con Profesionalismo y Tecnología en Salud, Marcamos la Diferencia

Area de Facturación

facturacion@hregionalsangil.gov.co

Tel. (7) 723 5510

www.hregionalsangil.gov.co

La información contenida en este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a persona diferente al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por el HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web.

ADRES - Información Pública Externa

De: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de julio de 2023 11:10
Para: Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>
Asunto: RE: Error al cargar

Buenos días.

Por favor enviar los archivos planos

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Facturación Hospital Regional San Gil <facturacion@hregionalsangil.gov.co>
Enviado: sábado, 15 de julio de 2023 11:29 a. m.
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Asunto: Error al cargar

Buenos dias

Es para solicitar apoyo en el siguiente error que genera al cargar una factura ,
dice " Al validar la factura, reclamacion no cubierta por la ADRES, la victima con identificaicon CC 1095702070 presenta pagos reclamados por el accidente reclamados por el accidente ocasionado en el vehiculo del mismo evento 11/05/2023 y debe ser presentado a la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO"

Se verifica, y a la seguros del estado ya se cobro el tope de la resolución D 2497

Quedo Atenta

Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado
Con Profesionalismo y Tecnología en Salud, Marcamos la Diferencia

Area de Facturación

facturacion@hregionalsangil.gov.co

Tel. (7) 723 5510

www.hregionalsangil.gov.co

La información contenida en este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a persona diferente al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por el HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al

propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.